



RESOLUCION No. 0257-AD-81

Lima, 27 de Mayo de 1981

Visto los Informes N° 089, 098 y 105-OCIE-81, sobre Asignación Adicional para las obras: "Barrio Obrero de La Victoria-CESIREDA", "Coliseo Chiclayo-Reparación, Pintura y Techo" y "Piscina Trujillo" (Piscina y Recirculación);

CONSIDERANDO :

Que en reunión del Comité Ejecutivo de Administración de Fondo Rotatorio de Fecha 20 de Mayo de 1981, se acordó incrementar en S/. 2'000,000.00 la obra "Barrio Obrero de La Victoria-CESIREDA", en S/. 2'500,000.00 la obra "Coliseo Chiclayo-Reparación, Pintura y Techo" y S/. 29'500,000.00 la obra Piscina Trujillo (Piscina y Recirculación), en base a los Informes Técnicos de la Oficina Central de Infraestructura y Equipamiento, con las economías del gasto corriente;

Que la asignación específica 02.10 del Programa 1384, Sub-Programa 1384.3, Actividad 1384.3.01, cuenta con saldos disponibles;

Que es necesario implementar la Asignación Específica 08.01 del Programa 1384, Sub-Programa 1384.5, Actividad 1384.5.01 en la obra "Barrio Obrero de La Victoria-CESIREDA", "Coliseo Chiclayo-Reparación, Pintura y Techo" y Piscina Trujillo (Piscina y Recirculación), por ser gasto de naturaleza rígida y prioritaria;

De conformidad con los Arts. 39°, 40°, y 41° de la Ley 23233 y el Art. 1° del D.S. N° 018-81-EF;

Estando a lo acordado por el Comité Ejecutivo, lo informo por la Oficina de Planificación, Administración, Infraestructura y Equipamiento y con la opinión favorable de la Dirección Ejecutiva;

SE RESUELVE :

ARTICULO 1° .- AUTORIZAR una OPERACION DE TRANSFERENCIA DE ASIGNACION PRESUPUESTAL por la cantidad de :TREINTICUATRO MILLONES Y 00/100 SOLES ORO (S/. 34'000,000.00), en el Presupuesto del Sector Público para 1981, según el detalle siguiente :



RESOLUCION No. 0257-AD-81

Lima, 27 de Mayo de 1978

VOLUMEN : 02 INSTITUCIONES PUBLICAS  
 SECTOR : 13 EDUCACION  
 PLIEGO : 26 INRED  
 PROGRAMA : 1384 DESARROLLO DEL SISTEMA RED  
 FINANCIAMIENTO : CAP. IV INGRESOS POR TRANSFERENCIAS MINISTERIO DE EDUCACION S/. 34'000,000.00  
 SUB-PROGRAMA : 1384.3 EXPANSION DEL DEPORTE AFILIADO DE AFICIONADOS  
 ACTIVIDAD : 1384.3.01 FOMENTO Y APOYO A LAS ACCIONES DEL DEPORTE AFILIADOS DE AFICIONADOS  
 UNIDAD EJECUTORA : DINAD

ASIGNACION

02.00 BIENES  
 02.10 Materiales de Construcción...-.....S/. 34'000,000.00

AL :

SUB-PROGRAMA :X 1384.5. INFRAESTRUCTURA, MANTENIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS

ACTIVIDAD : 1384.5.01 GESTION ADMINISTRATIVA, ESTUDIOS, MANTENIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS

UNIDAD EJECUTORA : OCIE

ASIGNACION

08.00 - OBRAS  
 08.01 - POR CONTRATA S/. 34'000,000.00

DETALLE DE PROYECTO

1384.5.1. OBRAS DE CONTINUACION

2. Barrio Obrero de La Victoria (Oficina CESIRED) S/. 2'000,000.00  
 2'000,000.00

1384.5.2. RECONDICIONAMIENTO INSTALACIONES DEPORTIVAS

4. Coliseo Chiclayo (Reparación, Pintura y Techo) S/. 2'500,000.00  
 2'500,000.00

1384.5.3. NUEVAS INSTALACIONES RED

1. Piscina Trujillo (Piscina y Recirculación) S/. 29'500,000.00  
 29'500,000.00

TOTAL : S/. 34'000,000.00





RESOLUCION No. 0257-AD-81

Lima, 27 de Mayo de 1981

..//

ARTICULO 2° .- TRANSCRIBIR la presente Resolución :

Al Congreso de la República  
A la Contraloría General de la República  
A la Dirección General de Presupuesto Público y  
A la Oficina Sectorial de Planificación del  
Ministerio de Educación.

Regístrese y Comuníquese.

VICTOR NAGARO BIANCHI  
JEFE DEL INRED

OCIE/ARH  
ALE/nb.



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION  
EDUCACION FISICA Y DEPORTES  
(INRED)

778  
25 MAYO 1981

INFORME N° 087 -OCA-81

A : Director Ejecutivo  
De : Jefe de la Oficina Central de Administración  
Asunto : Obras : "Barrio Obrero de la Victoria -CESTRED; Coli-  
seo Chiclayo -Reparación, Pintura y Techo; y Piscina  
Trujillo" (Piscina y Recirculación). Transferencia de  
Partidas S/. 34'000,000.  
Ref. : Inf. 178-OP-81  
Fecha : Lima, 25 de Mayo de 1981.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de comunicarle que esta Oficina opina favorablemente sobre la aprobación del proyecto de resolución adjunto en el cual se autoriza una operación de transferencia presupuestal por S/. 34'000,000.00 del Sub-Programa 1384.3 Expansión del Deporte Afiliado de Aficionados al Sub-Programa 1384.5. Infra estructura, Mantenimiento y Equipamiento de Instalaciones Deportivas.

Es cuanto tengo que informar a Ud., salvo mejor parecer.

Atentamente,

  
JORGE BRUSH W.  
Jefe de la Oficina Central de  
Administración del INRED

JBN/ls.

CC: U. Financiera.



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION  
EDUCACION FISICA Y DEPORTES  
(INRED)

778  
25 MAYO 1981

INFORME N°178-OP-81

AL : Sr. VICTOR NAGARO BIANCHI  
Jefe del INRED

ASUNTO : Transferencias de Asignaciones Presupues-  
tales S/. 34'000,000

REF. : Informe N°089-OCIE-81  
Informe N°098-OCIE-81  
Informe N°105-OCIE-81

FECHA : Lima, 21 de Mayo de 1981

---

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con respecto al proyecto de Resolución de transferencia de Asignaciones Presupuestales del Sub-Programa 1384.3, Actividad 1384.3.01 al Sub-Programa 1384.5, Actividad 1384.5.01 del Pliego INRED por el monto de S/. 34'000,000 para manifestarle que esta Jefatura emite informe favorable por cuanto cumple con las disposiciones legales vigentes, plenamente sustentada con los informes de la referencia.

Cabe señalar que en sesión extraordinaria del 20-05-81 el Comité Ejecutivo de Administración del Fondo Rotatorio ha acordado la viabilidad de dicha transferencia presupuestal.

Atentamente,

  
**HUGO RIOS ZERPA**  
Jefe de la Oficina de  
Verificación del INRED

OP/RGU  
HRZ/eca.



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION  
EDUCACION FISICA Y DEPORTES  
(INRED)

INFORME N° 105-OCIE-81

A : DIRECTOR EJECUTIVO DEL INRED  
DE : ING. ALFREDO ROSSI H.  
ASUNTO : APROBACION EXPEDIENTE TECNICO  
FECHA : MAYO 12 DE 1981

---

Tengo el agrado de dirigirme a Ud, para informarle lo siguiente:

La Unidad de Proyectos Obras y Equipamiento ha elaborado el Expediente Técnico para la ejecución de la Obra "Piscina Olimpica-Trujillo-Primera Etapa" el mismo que se ha encontrado conforme y comprende:

PLANOS	
PRESUPUESTO BASE	57'885,561
ESPECIFICACIONES TECNICAS	
FORMULAS POLINOMICAS	
MEMORIA DESCRIPTIVA	

En el Presupuesto de las Obras se ha consignado para la ejecución de la citada Obra la suma de S/. 38'000,000, estando desfinanciada al Presupuesto Base en S/. 19'885,561.

Asimismo se requiere una provisión aproximada de S/. 9'614,439, para prever posibles reajustes en aplicación de las Fórmulas Polinómicas de reajuste automático de Precios y posibles mayores Costos resultante del Proceso de Licitación.

Esta Jefatura solicita que la suma de S/. 29'500,000 sea financiada con cargo al Fondo Rotatorio de Inversiones, de lo contrario habria que reducir metas en las Obras a ejecutarse; situación esta última - difícil por la interrelación que existe entre las obras consideradas en la Primera Etapa, así como para defender, especialmente en

////



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION  
EDUCACION FISICA Y DEPORTES  
(INRED)

.011

el caso los Equipos, los mayores Costos que se producirían  
por la demora en su adquisición.

Es cuanto puedo informar al respecto.

Atentamente.

ING. ALFREDO ROSSI H.  
Jefatura COE (e)

OCIE  
ALE/etg



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION  
EDUCACION FISICA Y DEPORTES  
( I N R E D )

Informe N° 098-OCIE-81

Hoja: 2

./

Por lo expuesto me permito opinar:

- 1° Aprobar el Expediente Técnico
- 2° Designar la Comisión Encargada de llevar a cabo el Concurso de Precios, que de acuerdo a coordinaciones efectuadas, debe realizarse en la ciudad de -- Chiclayo.  
La Comisión se considera que podría estar integrada por el Director Regional-Lambayeque, quién la Presidirá y dos integrantes más de esa Dirección.
- 3° Se asigne para la Obra en referencia la suma de : S/. 12'500,000.00.

Atentamente,

ING. ALFREDO ROSSI H.  
Jefatura OCIE (e)

OCIE  
ALE/nb.

Se Adjta. Folder



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION  
EDUCACION FISICA Y DEPORTES  
(INRED)

INFORME N° 098-OCIE-81

A : SR. DIRECTOR EJECUTIVO  
DE : ING. ALFREDO ROSSI H.  
ASUNTO : OBRA: "COLISEO CHICLAYO-REPA  
CION, PINTURA Y TECHO"  
REF. : INFORME N° 039-UPOE-81  
FECHA : MAYO, 07 DE 1981  
-----

Señor Director Ejecutivo:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. para informarle lo siguiente :

- La Unidad de Proyectos mediante el Informe de la referencia, ha elevado para aprobación el Expediente Técnico para la ejecución de la obra "Coliseo Chiclayo -Reparación, Pintura y Techo", el mismo que se ha encontrado conforme y consta de :
  - . Presupuesto Base ascendente a S/. 11'173,687.00
  - . Memorias Descriptiva
  - . Especificaciones Técnicas
  - . Planos (10 láminas)
  - . Fórmula Polinómica
- En el Presupuesto de Obras se ha considerado una asignación de S/. 10'000,000.00 por lo que existe una diferencia de S/. 1'173,687.00 que habría que financiar.
- Asimismo, se requiere aproximadamente de S/. 1'326,313 para cubrir la aplicación de la Fórmula Polinómica de Reajuste Automático de Precios.
- Se recomienda que los S/. 2'500,000.00 de diferencia existentes entre lo que se requiere para la ejecución de la presente Obra y lo asignado en el Presupuesto sea cubierto con cargo al Fondo Rotatorio.

//..



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION  
EDUCACION FISICA Y DEPORTES  
(INRED)

INFORME N° 089-OCIE-81

A : SR. DIRECTOR EJECUTIVO  
DE : ING° ALFREDO ROSSI H.  
ASUNTO : APROBACION EXPEDIENTE TECNICO  
REF. : INF. N° 033-UPOE-81  
FECHA : MAYO, 5 DE 1981  
-----

Sr. Director Ejecutivo:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. para informarle lo siguiente:

- La Unidad de Proyectos, Obras y Equipamiento ha elaborado el Expediente Técnico para la ejecución de la obra: "Barrio Obrero de La Victoria-CESIRED", el mismo que se ha encontrado conforme y consta de:
  - . Presupuesto Base S/. 4'375,373
  - . Planos: 4 láminas
  - . Especificaciones Técnicas
  - . Fórmula Polinómica y
  - . Memoria Descriptiva
- En el Presupuesto de Obras aprobado para el presente año se ha considerado la asignación de 3'000,000.00 para la citada obra.
- De lo expuesto se establece que existe una diferencia entre el Presupuesto Base y la asignación presupuestal de S/. 1'375,373.00
- Asimismo, se requiere una asignación adicional de S/. 624,627.00, para sumir los pagos que pueda generarse por aplicación de la fórmula polinómica de reajuste automático de precios.
- Por lo expuesto es opinión de la Jef. de OCIE:
  - . Se apruebe el Expediente Técnico para la ejecución de la obra: "Barrio Obrero de La Victoria-CESIRED"

//..



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION  
EDUCACION FISICA Y DEPORTES  
( I N R E D )

Informe N° 089-OCIE-81

Hoja : 2

./

. Se autorice el incremento de la asignación presu  
puestal por S/. 2'000,000.00 con cargo al Fondo  
Rotatorio de Inversiones.

- Asimismo, debo informarle que por el monto de la Obra in  
dicada, este puede ser adjudicada directamente o sometida  
a Concurso de Precios por invitación.

Atentamente,

ING. ALFREDO ROSSI H.  
Jefatura OCIE (e)

OCIE  
ALE/nb.